

## DISCURSO DE CLAUSURA PRONUNCIADO POR EL LICENCIADO DIEGO VALADÉS, ABOGADO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Sr. Coordinador de Humanidades,  
Maestros y amigos:

Con verdadera satisfacción me toca decir, a nuestros grandes amigos españoles, gracias por habernos acompañado, por haber aceptado la hospitalidad ofrecida con cariño, y por habernos traído sus preocupaciones para llevarse, a su vez, las nuestras. Nos dimos la mano y enlazamos la palabra para plantear, con sinceridad de amigos y lealtad a los principios, problemas que nos son comunes, porque son los comunes problemas de la democracia.

Por caminos paralelos avanzamos, en España y en México, hacia una meta que puede ser compartida y merece ser alcanzada: la vida social dentro de un orden jurídico con libertad y con justicia. Nada nuevo, a decir verdad, hemos formulado; pero no sólo lo nuevo ha de ser lo bueno. Porfiamos hoy, como se hizo ayer, y aún antes, en ser libres.

El tránsito nuestro plantea, como cualquier cambio, incógnitas que deseamos despejar prontamente, precozmente. Cuando se pierde la libertad, desgracia de la que no existe pueblo indemne, las incógnitas son acaso menos cruciantes; pero cuando se la rescata, privilegio del que sólo han disfrutado unos pocos, las incógnitas se dilatan. A despejar estas incógnitas promisorias nos dedicamos estos días y lo hicimos, creo, con provecho.

Vigor, imaginación, talento y pasión hacen falta para alcanzar el ideal. Son esos los atributos que ejerce el hombre libre y añora el que no lo es, que forman el elenco necesario para trocar el progreso de metáfora en realidad; para hacer de la democracia un estilo de vida, y para convertir al derecho en un orden regulador de la sociedad libre, no en un instrumento de la sumisión. Atribu-

tos son, en fin, que según Esquilo, Atenea dio a los hombres cuando dijo: “No rindáis culto a la anarquía ni al despotismo.”

Si la historia es una hazaña de la libertad, la libertad es la hazaña de la voluntad, de la inteligencia y de la imaginación; es la meta de todos los hombres y el destino de la sociedad. Por eso, a manera de síntesis de nuestro encuentro yo diría que trabajamos, en la modesta parcela que nos corresponde, “para que lleguemos a los tiempos en que los hombres libres se reúnan en pueblos libres, los pueblos libres en razas afines, las razas en sus continentes, los continentes en la humanidad y la humanidad se aproxime por la justicia y el derecho”. Esto último, señores, lleva comillas, porque fue dicho por un elocuente genio español: Emilio Castelar.

Cerramos hoy un círculo hecho con ideas y palabras. Queda en el ánimo de quienes concurrimos el registro de unas y otras; nos queda también la certidumbre de que fueron planteadas por convicción, no por ficción. Porque ésta, señores, la ficción, es mal pretérito y presente que ha despojado de su sentido a las ideas y que ha mermado crédito a la palabra. ¡Y qué gran delito ha sido el de deformar la palabra, instrumento por antonomasia de la solidaridad humana!

Este diálogo fue una prolongación de la ilustrada y respetada presencia española en la Universidad Nacional Autónoma de México. Los universitarios mexicanos de varias generaciones sólo sabemos dar fe de las varias generaciones españolas que han creído y creen en el poder libertario del derecho.

Hoy volvimos al reencuentro de nuestras ideas a través de la palabra. Hablamos el mismo idioma: el de la verdad, y acaso la única diferencia haya sido que para nosotros —los mexicanos—, la democracia es *democrasia* y la justicia, *justisia*, siendo para ustedes, los españoles, *democracia* y *justicia*.

México, 30 de junio de 1978.